



Diario Concepción
 contacto@diarioconcepcion.cl

Durante las celebraciones de Fiestas Patrias, uno de los juegos típicos más populares es elevar volantines. Aunque es una actividad entretenida, familiar y parte de la tradición, su práctica puede representar un peligro significativo para la fauna silvestre.

La Directora del Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre de la Universidad de Concepción, Dra. Paula Aravena Bustos, adelanta que los principales daños que se puede causar en la fauna silvestre se producen en aves. "El ave toma los hilos para construir su nido, y son hilos largos, son hilos duros, a veces son envidriados, que es peor todavía, y se enredan las alas, los hilos quedan colgando en el alambrado público y cuando ellas van volando se enredan en el hilo y por tratar de zafarse, en general se enredan aún más", detalla.

Estos elementos también presentan un riesgo para la fauna carnívora. "Ellos comen de esas aves, cuando estas aves caen y todo ese hilo que el ave tiene enredado queda en el estómago de los zorros, en el estómago de las guías, creando un problema que se llama introsuceptión, donde parte de un intestino se mete dentro de otra por el esfuerzo del animal de tratar de regular los movimientos intestinales con este hilo gigante", explica.

Como consecuencia, los animales también están expuestos a cortes en la comisura de los labios, lengua, esófago, intestino, alas e incluso heridas que pueden llegar a ser mortales.

La especialista asegura que es muy complejo y muy duro todo lo que pasa con el hilo volantín. "Los pacientes en general no alcanzan a llegar al centro de rehabilitación íntegros, mucho mueren en el proceso porque cuando ya los encuentran los animales están muertos", y agrega que "nos llega bastante información de pacientes que no lograron sobrevivir, que están colgando el alambrado, que están muertos y los que llegan muchas veces llegan sin ala, con ala rota, falta de plumas y terminamos teniendo que eutanasiar".

Hilo curado

A las consecuencias causadas por el hilo común se suman las del hilo curado, un filamento recubierto con vidrio molido o pegamento mezclado con polvo abrasivo, lo que lo convierte en un peligro considerable. Aunque su propósito original es cortar los hilos de otros volantines en competencias, sus efectos van mucho más allá de un simple juego.

El uso de hilo curado, está prohibido por la Ley 20.700. Esta ley sanciona a quienes fabriquen, comercia-



FOTOS: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC

La Directora del Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre de la UdeC, Dra. Paula Aravena Bustos,

alerta sobre los daños que el hilo puede causar a las aves y mamíferos, además recomienda evitar zonas con fauna y recoger los residuos.

ESPECIALISTA UDEC

Experta advierte sobre los riesgos del hilo de volantín en la fauna silvestre

licen o usen hilo curado, con multas que van desde cien a quinientas unidades tributarias mensuales, y castigos de presidio menor.

"El caso del hilo curado es mucho más grave. El hilo curado está hecho para cortar. Entonces, es como que a un animal yo lo haga chocar con una estructura de corte, como una hoja de afeitar o una cuchilla que hubiera en el aire", describe la Dra. Aravena.

En esta época del año, los centros de rehabilitación reciben constantemente aves con lesiones alares severas, entre otras lesiones. "(Este hilo) Corta, rebana, corta pluma, saca musculatura, hay desangramiento. Si este hilo curado queda enredado del cuello, entonces rápidamente lo cercena. Es horrible".

Para proteger a la fauna silvestre, se recomienda evitar elevar volantines en zonas con árboles, cableado o áreas donde habitan muchas aves,



como humedales. También es fundamental recoger los residuos tras finalizar la actividad y educar a la población sobre el impacto ambiental del uso indebido del hilo, además de denunciar su uso inapropiado.

Finalmente la Directora del CRFS-UdeC explica que lo importante es educar a la población, "quiere decir que sí se puede elevar volantines, o sea, no hay inconveniente con eso. Tampoco estamos en contra de estas tradiciones, pero preocuparse de volver con el hilo a la casa. O sea, si yo llevo mi volantín y mi hilo y se fue cortado, tengo que ir a pesquisarlo, encontrarlo, recuperar el hilo, no solo el volantín y volverme a la casa con el mismo que me fui. No dejar los elementos ahí cortantes en la vía pública a disposición de los animales y no usar hilo curado", concluye.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl